

SESION

DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1822.

Señores
Obispo de Mallorca,
Vicepresidente.
O'Daly.
Paul.
Gutierrez Acuña.
Ramírez.
Martínez de la Rosa.

Leída y aprobada el Acta de la de ayer, la Diputación supo con sentimiento que su Presidente continuaba sin alivio en su indisposición.

Se acordó que por la Contaduría se liquide lo que se daba por razón de dietas al Sr. Lopez Constante, y se le abone por la Tesorería, según permitan las circunstancias.

Leído un oficio del Ministerio de Hacienda, se acordó que si no hubiere inconveniente en ello, se le comunique por la Secretaría el acuerdo tomado por las Cortes en 28 de Junio último sobre las cuentas de D. Juan Lopez Cancelada, comisionado principal que fué del Crédito público en la provincia de Leon.

Se dió cuenta de un oficio del juez de primera instancia de esta capital, D. José Moreno y Ramirez, en que solicita se permita á los Sres. Diputados Conde de Torreno, Martínez de la Rosa y Moscoso pasar á declarar, como testigos, en la causa que está formando á consecuencia de los insultos que se dicen hechos en el dia 4 del corriente á los mismos. En su vista la Diputación

declaró no hallar reparo en que dichos Sres. Diputados pasen á dar la declaración de que habla este oficio.

Leído otro oficio del Sr. Diputado Gallegos, acordó la Diputación que se le liquide lo que se le deba por sus dietas devengadas, y que informe el tesorero de Cortes sobre la propuesta que hace de que por la Tesorería general se le dé contra la de Canarias una letra por el valor de su alcance.

A informe de la Contaduría se mandó pasar una cuenta del impresor D. Tomás Alban, con el V.º B.º del Sr. Diputado Martel, importante 5.704 rs. vn.

Se presentaron los Sres. Diputados nombrados para las próximas Cortes, D. Tomás Alvear, por la provincia de Búrgos; D. Joaquin María Ferrer, por la de Guipúzcoa; D. Pedro Martín de Bartolomé, por la de Segovia, y D. Ecequiel Díez, por la de Toro, y se mandó anotar sus nombres con la fecha de su presentación en el registro destinado al intento.

Se levantó la sesión. — Pedro, Obispo de Mallorca, Vicepresidente. — Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados